

cher la cantidad de doscientas cin-  
cuenta pesetas, importe de los materia-  
les y jornales empleados en la con-  
struccion de los caminos de la Puer-  
ta y Puente de Jernonista.

Se dio cuenta de los oficios del Señor  
Gobernador civil, el uno devolviendolas  
Presupuestas para que se eleva á 825 pe-  
setas la dotacion de la Maestra D.<sup>a</sup> Dolo-  
re Rochi; y el otro aprobando el acuerdo de  
este Ayuntamiento y Junta Municipal  
en que para obviar dificultades deci-  
dieron conignar la cantidad de 625 pe-  
setas como dotacion para la citada  
Maestra, y M. en vista de las referidas  
ordenes, despues de una meditada dis-  
cusion, teniendo en cuenta la con-  
tradicion que existe respecto al sueldo  
de dicha Profesora en ambos oficios y  
la falta de un acuerdo fijo designan-  
do el sueldo de la escuela que desempe-  
na esta Maestra, pues mientras en  
creacion se la dota con doscientas pe-  
setas en otro presupuesto aparece con  
la de ochocientas veinte y cinco que

